

GUÍA DE FORMACIÓN DEL RESIDENTE DE OFTALMOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD ALICANTE-SANT JOAN D'ALACANT



Tutores:

- Dr. F Aguirre Balsalobre
 - Dr. Julio C. Molina Martín
 - Dr. F. Hernández Pardines
 - Dr. J García Sánchez (Jefe de sección)
- Jefa de servicio: Dra. E. Mengual Verdú

Mayo 2023

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA

1.1. Introducción.

1.2. Recursos Humanos.

1.3. Recursos Estructurales.

1.4. Cartera de Servicios.

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

2.1. Programa de Rotaciones.

2.2. Guardias.

2.3. Rotaciones Externas.

2.4. Rotantes de otras Especialidades.

2.5 Evaluación del Residente.

3. ACTIVIDADES DOCENTES

3.1. Sesiones. Formación en Investigación y Publicaciones.

3.2. Esquema Organizativo.

1.1 INTRODUCCIÓN

El Servicio de Oftalmología del Departamento de Alicante- Sant Joan D'Alacant fue creado en el año 1991 con una clara vocación docente pregrado y postgrado.

En 1993, el Ministerio de Sanidad y Consumo reconoció al Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario de San Juan la **Acreditación Docente Médica de Postgrado** con 1 residente por año. Actualmente tiene una capacidad docente de 2 residentes por año, según la resolución del Ministerio de Sanidad **del 23 de noviembre del 2010**.

La formación como residentes tiene una duración de 4 años, durante los cuales se realizan rotaciones en las diferentes secciones del Hospital y en el Centro de Especialidades Santísima Faz.

Hasta la fecha actual se han formado un total de 29 especialistas y están en periodo de formación otros 6.

El espíritu investigador, docente y “formador quirúrgico”, que han llevado ligado los profesionales del centro, lo han convertido en un Centro atractivo en la elección de los futuros Médicos Residentes.

- **OFTALMOLOGÍA INTEGRADA:**

- . **“Una Historia Clínica Única Oftalmológica** para cada paciente”.

- . **Protocolos del Servicio de Oftalmología**



1.- “Una Historia Clínica Única Oftalmológica para cada paciente”.

El Servicio de Oftalmología ha conseguido la integración de los Facultativos Especialistas en Oftalmología, realizando su actividad asistencial tanto en el Centro de Especialidades como en el Hospital Universitario San Juan de Alicante.

“Una Historia Clínica Única Oftalmológica”

- ✓ En el Centro de Especialidades .
 - Se realizan CONSULTAS DE ALTA RESOLUCION

- ✓ Al Hospital Universitario
 - Se derivan aquellos pacientes
 - de Urgencia Médica o Quirúrgica Inmediata
 - que precisen tratamiento Quirúrgico Programado
 - que precisen estudios complementarios o tratamientos específicos que no se puedan realizar en el Centro de Especialidades

2.- Protocolos del Servicio de Oftalmología



Los protocolos de derivación se han implantado para poder potenciar el grado de desarrollo de las iniciativas de calidad en el Servicio de Oftalmología del Departamento.

El fundamento de referir a las diferentes Unidades o Secciones de Oftalmología del Hospital Universitario San Juan de Alicante los pacientes provenientes del Centros de Especialidades de la Santísima Faz (Calle Gerona) es:

- 1) Certificar el adecuado diagnóstico, sobre todo en los casos dudosos.
- 2) Interpretar las pruebas y valorar la magnitud del daño y/o progresión de la enfermedad.
- 3) Adecuar el tratamiento médico.
- 4) Indicar y realizar el tratamiento quirúrgico, así como realizar el seguimiento en el postoperatorio inmediato.



1.2 RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS del Servicio

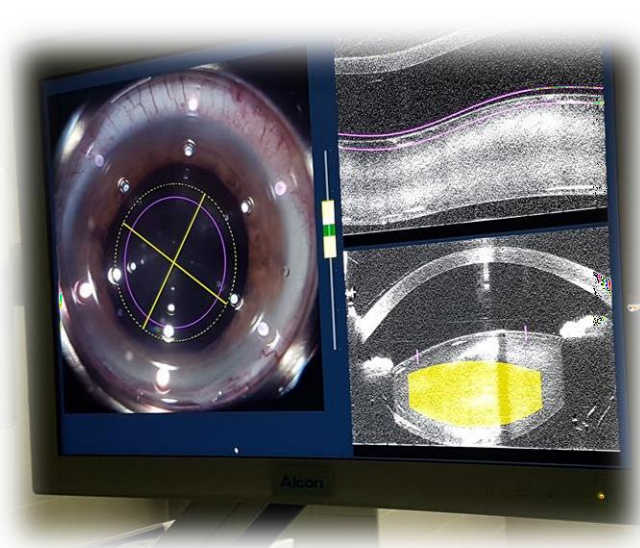
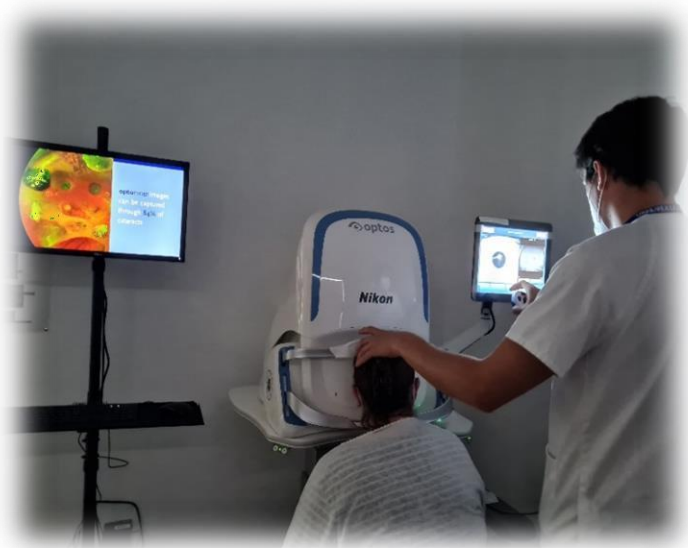
Profesional	Consultas HUSJ	Consultas CEM	Quirófano	Total Servicio
Facultativos	13	-	-	13
Residentes	6	-	-	6
Enfermeras	3	4	5	12
Auxiliares de enfermería	3	2	3	8
Personal administrativo	1		1	2
Celador	-		1	1
TOTAL	26	6	10	42

Cartera de Servicios

Nº de Facultativos

- PROYECTO TÉCNICO DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD SANT JOAN D'ALACANT

Unidad de Retina Médica y Quirúrgica. Uveítis	6
Unidad de Polo Anterior, Córnea y Glaucoma	3
Unidad de Oculoplastia y Orbita Neuroftalmología	2
Unidad de Oftalmología Pediátrica y Estrabismos Unidad de Patología Tiroidea	2



1.3 RECURSOS ESTRUCTURALES:

✓ En el Centro de Especialidades .

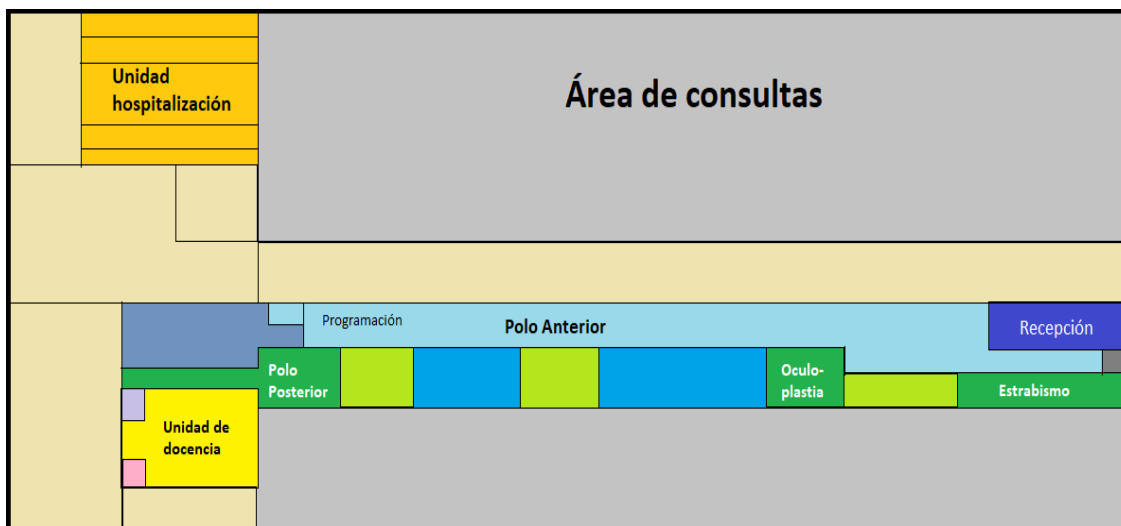
Actividad Asistencial : 12 horas/día. 2 Turnos: Mañana y Tarde

Consta de:

- **Area de CONSULTAS**
 - 3 Unidades Oftalmológicas (U. Oft.)
 - 3 Unidades de Enfermería Oftalmológica
 - 1 Unidad Administrativa-Clinica (U.Adm.)

✓ En el Hospital Universitario

Actividad Asistencial: Programada de 8-15horas; Urgencias 24 horas/día.



Consta de:

- **Área de DOCENCIA**
- **Área de HOSPITALIZACION**
- **Área de CONSULTAS**

- Área QUIRÚRGICA
- Área de URGENCIAS

- Área de DOCENCIA

Ubicada en la **3ª planta-centro** del H.U.S.J.A.



- Área de HOSPITALIZACION

Ubicada en la **3ª planta-centro** del H.U.S.J.A.

Consta de:

- Área de Hospitalización General ⇒ 2 camas
- y Área de Hospitalización de Corta Estancia (CMA) ⇒ 2 camas.

- Área de CONSULTAS

Ubicada en la **3ª planta-centro** del H.U.S.J.A. y PB

Consta de:

- Sección de Polo Posterior: 2 U. Oft.; 1 U. Tto Laser: RETINA MÉDICA Y QUIRÚRGICA (Planta Baja, al lado de Quirófanos)
- Sección de Polo Anterior: 3 U. Oft. y Tto Laser: CÓRNEA, GLAUCOMA Y CRISTALINO

- Sección de Oculoplastia: 1 U. Oft
- Unidad de Neuroftalmología
- Sección de Estrabismo y Oftalmología Pediátrica
- Unidad de Patología tiroidea
- Unidad de Uveitis (compartida con Reumatología)
- 2 Unidades Administrativa-Clínica (U. Adm.)

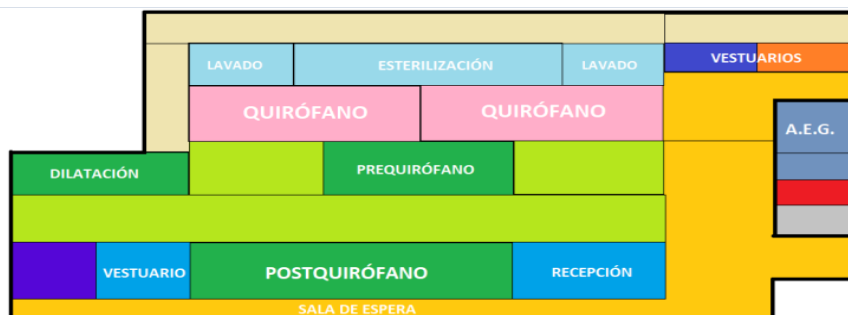
1.3.1 Área QUIRÚRGICA

Ubicada en la **planta baja-norte** H.U.S.J.A.,

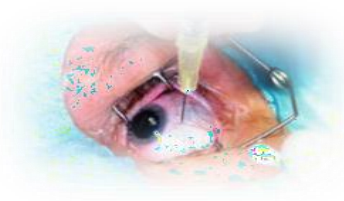
Consta de:

1 Unidad Administrativa-Clinica (U.Adm.)

- **2 Quirófanos de Cirugía Mayor Oftalmológica** (Siendo un bloque quirúrgico independiente), donde se realiza el 97% de la cirugía sin ingreso (97% UCSI).



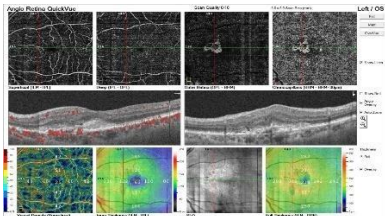
- **1 Sala Blanca** donde se realiza las inyecciones intravítreas, Cirugía Menor, etc.



Cada Unidad Oftalmológica (U. Oft.)

Consta de:

- Unidad de exploración: compuesta de luz de techo, sillón y mesa de traslación con sistema de elevación electrónica que incorpora:
- Lámpara de Hendidura con cámara de fotos digital
- Queratómetro
- Tonómetro de aplanación
- Montura de lentes y lentes de prueba
- Optotipo: sistema de medición de Agudeza Visual para visión lejana y cercana
- Frontofocómetro
- Autorefractómetro-queratómetro Automático.
- Biómetros
- Oftalmoscopio Directo y Esquiascopio.
- Oftalmoscopio Indirecto.
- Lentes de exploración y tratamiento.



- RECURSOS ESPECIFICOS para:

- Área de CONSULTAS
- ✓ CONSULTAS de ALTA RESOLUCIÓN en el Centro de Especialidades (c/Gerona).

Consta de:

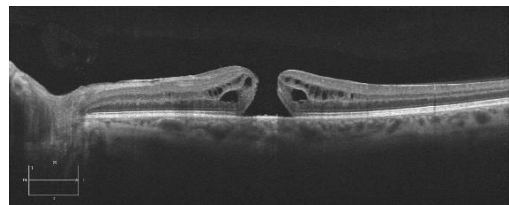
- OCT
- LASER YAG
- BIOMETROS IOL MASTER
- GDx
- Microscopía endotelial y paquímetro

✓ **CONSULTAS EN EL HOSPITAL:**

- **Sección de Polo Posterior:** 2 U. Oft.; 1 U. Tto Láser

Consta de:

- OCT y angio OCT
- Optomap
- Laser Argón
- Tele-Angiografía
- Ecógrafo

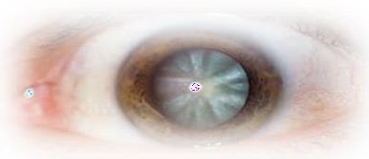


- **Sección de Polo Anterior:** 2 U. Oft. y Tto Laser

Consta de:

- Dos láseres YAG (*compartida con otras Unidades*)
- Tonómetro Pascal
- Tonómetro Perkins
- GDX
- HDA
- Microscopio Especular x2
- Topógrafo Corneal
- Paquimetría Ultrasónica y óptica

- OCT de Polo Anterior
- Campimetría Automatizada
- Laser SLT



• **Sección de Oculoplastia, Anejos y Órbita** : 1 U. Oft

Consta de:

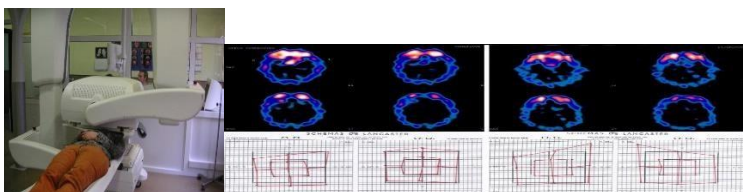
- Instrumentación de reglaje palpebral
- Exoftalmómetro de Hertel.
- Test de Schirmer.
- Test de Jones.
- Octreoscran Orbitario. (Medicina Nuclear H.U.S.J.A.)
- Dacriogammagrafia con Tecnecio 99 metaestable. (Medicina Nuclear H.U.S.J.A.)

• **Sección de Estrabismo y Oftalmología Infantil**: 1 U. Oft.

Consta de:

- MAV (Medidor de Agudeza Visual), con Test de Luces de Worth, Test de Sensibilidad al contraste,
- Sistemas de video-fotografía...
- Prismas.
- Test de Lancaster.
- Test de Estereopsis (Titmus, Stereo Test, Test de Lang).
- Exoftalmómetro de Hertel.
- Tonómetro de Aire
- Campimetría Automática (*compartida con otras Unidades*)
- Pruebas de Electrofisiología (Departamento de Neurofisiología. 3ª planta H.U.S.J.A)

- ***UNIDAD DE PATOLOGÍA TIROIDEA***

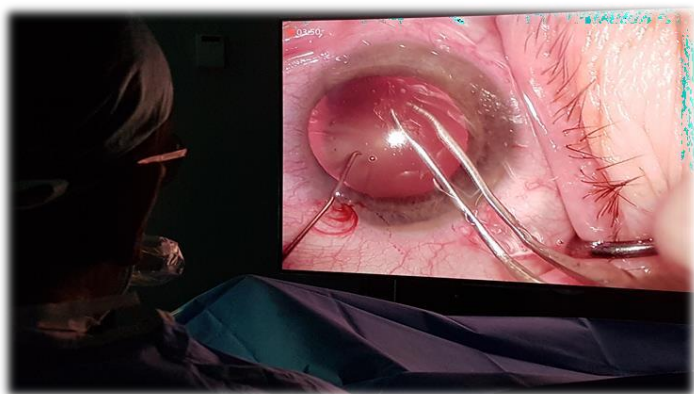
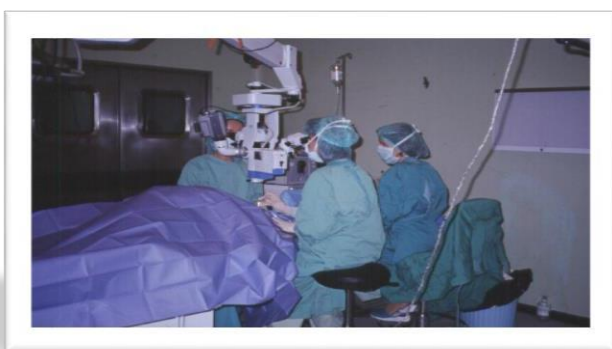


- **Area QUIRÚRGICA**

- **Consta de:**

- **2 Quirófanos COMPLETOS de Cirugía Mayor Oftalmológica**
(Siendo un bloque quirúrgico independiente).

- **1 Sala Blanca** con todo lo necesario para realizar Cirugía Menor e Inyecciones Intravítreas



1.4 CARTERA DE SERVICIOS:

1.4.1 SECCIÓN DE POLO POSTERIOR (Retina Médica y Quirúrgica+ UNIDAD DE UVEITIS):

- Exploración fundoscópica con oftalmoscopio indirecto
- Exploración biomicroscópica de fondo con lentes de contacto y de no contacto
- Tomografía de Coherencia óptica. AngioOCT
- Angiografía fluoresceínica y con verde de indocianina
- Ecografía ocular
- Test psicofísicos: test de colores y sensibilidad al contraste
- Estudio y diagnóstico de uveítis anteriores, medias y posteriores
- Estudio y diagnóstico de endoftalmitis
- Estudio y diagnóstico de retinocoroiditis
- Fotocoagulación retiniana con láser argón
- Inyección intraocular de Fármacos antiangiogénicos
- Cirugía clásica del desprendimiento de retina
- Vitrectomía: Desprendimiento de retina, Mácula (agujeros, membranas epirretinianas...), Retinopatía diabética.

1.4.2 SECCIÓN DE POLO ANTERIOR (Cornea, Cristalino y Glaucoma):

- Refracción
- Exploración del segmento anterior
- Tonometría
- Biometría y cálculo de lentes intraoculares
- Ecografía ocular
- Estudio y diagnóstico de úlceras corneales
- Estudio y diagnóstico del Ojo Seco
- Capsulotomía láser Yag
- Cirugía de la catarata
- Cirugía reparadora del segmento anterior
- Queratoplastia Penetrante, DMEK...
- Tonometría (Goldman, Perkins y Pascal)
- Gonioscopia con y sin indentación
- Exploración biomicroscópica de papila con lentes de no contacto
- Paquimetría
- Topografía Corneal
- OCT Cámara Anterior
- Campimetría.
- Tomografía de Coherencia óptica con análisis de capa de fibras y papila

- Tratamientos con láser YAG: Iridotomías, Goniopuntura, Reapertura de trabeculectomía, Sinequiólisis ...
- Tratamientos con láser de argón: Trabeculoplastia, gonioplastia, iridoplástia...
- Cirugía de glaucoma: esclerectomía profunda no perforante, trabeculectomía, cirugía combinada de glaucoma y catarata, implantes de drenaje, drenaje supracoroideo...
- Procedimientos quirúrgicos en consulta externa: cistitomía transconjuntival, inyecciones subconjuntivales de citostáticos, reposición de cámara anterior...

1.4.3 **SECCIÓN DE OCULOPLASTIA, ANEJOS Y ÓRBITA :**

- Estudio y diagnóstico de patología de vías lagrimales
- Estudio y diagnóstico de lesiones tumorales y pseudotumorales palpebrales
- Estudio y diagnóstico de traumatismo órbitopalpebrales
- Estudio y diagnóstico de orbitopatía distiroidea
- Estudio y diagnóstico de lesiones tumorales y pseudotumorales orbitarias
- Cirugía de la vía lagrimal: Dacriocistorrinostomía, Dacriocistectomía
- Cirugía palpebral: exéresis simple y reconstrucciones palpebrales complejas (colgajos, injertos...)
- Cirugía orbitaria: resección de tumores por vía anterior, lateral...
- Cirugía de descompresión orbitaria con el Servicio de Cirugía Maxilo-Facial
- Enucleación
- Evisceración

1.4.4 **SECCIÓN DE ESTRABISMO Y OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA:**

- Examen de la motilidad extraocular
- Estudio de la ambliopía. Diagnóstico, tratamiento y seguimiento
- Valoración de pruebas neurofisiológicas
- Estudio y seguimiento de la retinopatía del prematuro
- Estudio de la patología miasténica infantil. Estudio y diagnóstico de neuritis ópticas
- Estudio y diagnóstico de lesiones de la vía óptica y pupilares
- Estudio y diagnóstico de alteraciones
- Cirugía de estrabismo.
- Cirugía de vías lagrimales.
- Cirugía de catarata congénita.
- Cirugía de patología orbito-palpebral en la edad infantil.
- Cirugía del glaucoma congénito.
- Cirugía muscular: parálisis musculares, nistagmus...

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

2.1 PROGRAMA DE ROTACIONES

2.1.1 Rotaciones específicas en cada año de residencia:

Los R1 atenderán urgencias de oftalmología, compaginando esa actividad con rotaciones mensuales por las distintas subespecialidades del servicio, incluyendo retinografías telemáticas e interconsultas de Atención Primaria y Hospitalarias: oculoplastia, estrabismo, glaucoma, córnea, polo anterior, polo posterior, uveítis y neurooftalmología. El mes de febrero es utilizado habitualmente para realizar el curso Castroviejo en Madrid.

Los R2 tienen 2 rotaciones de 4 meses y 1 de 3 meses

Contenido:

- Patologías del polo anterior (4 meses)
- Oculoplastia (3 meses)
- Estrabismo (4 meses)

Los R3 tienen 2 rotaciones de 4 meses y 1 de 3 meses

Contenido:

- Polo Posterior (4 meses)
 - Retina
 - Uveítis
- Patologías del polo anterior (4 meses)
- Neurooftalmología (3 meses)

Los R4 tienen 2 rotaciones de 3 meses, 1 rotación de 1 mes programadas y 2 rotaciones libres

Contenido:

- Patologías del polo anterior (3 meses)
- Polo Posterior (3 meses)
- Oculoplastia (1 mes)
- Libre: (4 meses) a elegir por el Residente

OBJETIVOS DOCENTES

RESIDENTE PRIMER AÑO:

- Correcta historia clínica y exploración del paciente tanto en consulta externa como en Urgencias
- Agudeza visual lejana y cercana
- Refracción objetiva y subjetiva y uso de autorrefractómetro
- Manejo de la caja de lentes
- Manejo de lámpara de hendidura (incluye manejo de filtros, hendidura, hacer medidas, cambiarle la bombilla, limpiarle el espejo...)
- Biomicroscopia
- Manejo del tonómetro, incluyendo su calibrado
- Saber usar lente de 3 espejos
- Explorar retina
- Uso del oftalmoscopio directo e indirecto
- Queratómetro
- Biometría
- Paquimetría
- OCT
- Iconografía
- Campímetro
- AFG
- Vías lagrimales
- Poner lente de contacto
- Saber hacer colirios fortificados
- Explorar a un niño
- Puntos de sutura en la urgencia
- Pterigion
- Chalazion
- Anestesia subtenoniana, subconjuntival
- Inyecciones Retrobulbares
- Conocer los tipos y formas de suturas practicándolas en el microscopio usando diferentes materiales (silicona, gasas...)
- Inyecciones intravítreas.

RESIDENTE SEGUNDO AÑO

- Pentacam/topografía corneal
- Ecografía A y B
- CT y RMN
- Microscopio especular
- Cirugía de Estrabismos
- Inicio de cirugía de catarata, retina, oculoplástica
- Manejo postoperatorio de toda la patología ocular
- Fotocoagulación desgarro retiniano
- Capsulotomía e Iridotomía
- Eucleación
- Evisceración
- Inicio en el manejo quirúrgico de las heridas palpebrales, corneales y esclerales
- Inyecciones intravítreas.

RESIDENTE TERCER AÑO

- Manejo Laser YAG: capsulotomía, iridotomía, suturolisis, sinequiolisis, vitreolisis, incarceration de iris, goniopuntura
- Láser Argon: panfotocoagulación, rejilla macular, trabeculoplastia, iridoplastia, iridotomía
- Interpretación de AFG, ECO, Queratometría, Biometría, Pentacam, OCT, microscopia especular
- Saber hacer e interpretar un campo visual A nivel clínico debe manejar sin dificultad el 90% de los problemas que se presenten en la clínica diaria tanto en consulta externa como en la Urgencia, y aconsejar y supervisar el trabajo de los residentes menores.
- **A nivel quirúrgico:**
 - . Cirugía de catarata (incluyendo vitrectomía) y glaucoma.
 - . Inicio en cirugía vitreorretiniana.
 - Inyecciones intravítreas.
 - Manejo de los glaucomas agudos, heridas corneales y esclerales.

RESIDENTE CUARTO AÑO

- Ampliar los conocimientos clínicos y quirúrgicos aprendidos en los años precedentes.
- Autonomía en la cirugía de catarata y del estrabismo.
- Supervisar y aconsejar a los residentes menores.

Objetivos quirúrgicos al final de la residencia:

- Participación en 60 cirugías de cataratas como ayudante y 40 como cirujano principal.
- Resto de cirugías según objetivos de cada subespecialidad:
 - Oculoplastia: 10 Cirujano ayudante y 10 como principal
 - Glaucoma: 10 Cirugías como ayudante y 2 como principal
 - Córnea: 5 Cirugías como ayudante y 1 como principal
 - Estrabismo: 10 Cirugías como ayudante y 5 como cirujano principal.
 - Retina: 15 Cirugías como ayudante y 2 como principal.

2.2 GUARDIAS.

Las guardias de Oftalmología se realizarán de forma obligatoria desde el primer año, y bajo la supervisión de un miembro Adjunto de la plantilla del Servicio donde se realicen.

Se realizarán 5 guardias al mes.

Durante el primer año de residencia, el R1 realizará durante los 3/6 primeros meses las guardias en el Servicio de Urgencias a criterio de los jefes de Servicio y de la Comisión de Docencia, siempre que se garantice la supervisión y docencia por parte del personal de tales Servicios para asegurar la formación correcta.

2.3 ROTACIONES EXTERNAS.

A elección de cada residente junto con el tutor, para adquirir conocimiento de métodos diagnósticos o terapéuticos no existentes en nuestro Servicio, o profundizar en áreas o patologías específicas.

Nunca deberán coincidir con otro Residente que esté rotando ya fuera.

2.4 EVALUACIÓN DEL RESIDENTE.

1. Valoración después de cada rotación

La evaluación continuada será efectuada por el Tutor y por el jefe de la Unidad por donde el residente haya rotado. La evaluación será reflejada en la “Fichas de Evaluación” y siguiendo las directrices de la Comisión de Docencia Los aspectos a valorar serán los siguientes:

- Conocimientos y Habilidades
- Nivel de conocimientos teóricos adquiridos
- Nivel de habilidades adquiridas
- Habilidad en el enfoque diagnóstico
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de los recursos B. Actitudes
- Motivación
- Dedicación
- Iniciativa
- Puntualidad / Asistencia
- Nivel de responsabilidad
- Relaciones pacientes / familia
- Relaciones con el equipo de trabajo

El Tutor envía esta valoración a la Comisión de Docencia (CD) al finalizar cada rotación del residente con el fin de realizar una monitorización estrecha de la formación.

En caso de ser favorable, el Residente pasa de año o finaliza su período de formación, según corresponda.

2. Memoria Anual de Actividades

La Memoria Anual de Actividades será obligatoria para el residente y sin ella no será evaluado.

Deberá ir firmada por el Tutor y por el jefe de Servicio, así como el “**Libro evaluación del especialista en formación**”, que deberá ser cumplimentado por el Residente y supervisado por su tutor.

Además de la evaluación por Rotatorios, al final del año, se realiza un [Examen Tipo Test + Casos Clínicos orales](#), para valorar los objetivos formativos.



3. ACTIVIDADES DOCENTES.

3.1 SESIONES. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES.

Sesión de Residentes en horario de 8:15-8:45 h. Incluye Sesiones Monográficas, Iconográficas, Bibliográficas y Casos Clínicos.

Sesión General de Servicio: Todos los viernes en horario de 8-9

Sesión Monográfica por cada una de las Secciones del Servicio de modo rotatorio.

Desde el Servicio se les facilita la asistencia a Cursos y Congresos, tanto de la Comunidad Autónoma como nacionales, desde R1 (siempre y cuando presenten algún trabajo y haya sido aceptado) así como a alguno Internacional durante el periodo de residencia; animándolos e impulsándoles a que presenten Comunicaciones y que escriban artículos; se realizan reuniones semanales para revisar cómo se están llevando a cabo los trabajos, y se presentan las dudas al Tutor.

Deberán publicar como mínimo un trabajo por Rotación desde R1

También se colabora con ellos en la realización del Doctorado (DEA, Másteres), así como en la Tesis Doctoral con investigación tanto Clínica como experimental.

Se les anima a presentarse al European Board of Ophthalmology al final de la residencia.

